Mártes 15 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,[illegible]

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres..... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El emperador de Austria,
Rey de Bohemia

El proyecto de la coronacion del emperador Francisco José de Austria como rey de Bohemia es el principal asunto de conversaciones y de comentarios en los círculos políticos y diplomáticos y en la prensa de Europa.

Todos los periódicos extranjeros que tenemos á la vista se ocupan con preferencia de este asunto, y le discuten y aprecian con tanto calor que los órganos del partido centralista de Viena no vacilan en considerar dicho proyecto como atentatorio á la seguridad del Estado.

La opinion pública en Austria y en Hungria ha experimentado tal enfriamiento en su entusiasmo por la triple alianza, por Alemania y por Bismarck, que el emperador Francisco José, que se habia comprometido tanto en su viaje á Berlin, empieza á abrigar ideas menos belicosas y más conformes con las de la inmensa mayoría de sus súbditos.

Por esto y para calmar la irritacion de los tcheques, cuyo espíritu de independencia y cuya inquebrantable tenacidad conoce, trata el emperador Francisco José de coronarse como rey de Bohemia, lo cual llevaria consigo la reconstitucion de la antigua monarquía de ese nombre, que comprende la silesia y la Moravia, Breslau y Brünn.

Sí, como se asegura en Viena, se realizase este acto, sus consecuencias serían incalculables, porque esa concesion á los tcheques determinaria otras en favor de los húngaros, los cuales reclamarian que se aflojasen los lazos que los unen al Imperio, y no seria difícil que otras provincias reclamasen á su vez privilegios particulares, como la Croacia, que pediria reivindicaciones análogas á las de los tcheques, sin que sea posible prever dónde ni cuando se detendria el desmembramiento progresivo del actual Imperio austro-húngaro.

Este fenómeno de disgregacion en las orillas del Danubio es tanto más curioso y digno de ser observado, cuanto corresponde á un movimiento en sentido inverso en los Estados balkánicos, donde todos los pueblos que se encuentran en posesion de su autonomía tienden á unirse.

Los periódicos servios, búlgaros y rumanos no cesan de hablar de la necesidad de que se agrupen las naciones eslavas.

A pesar de las influencias extrañas que procuran turbar las buenas relaciones entre Bulgaria y Servia, no es un secreto para nadie que en Belgrado no se escatima esfuerzo alguno para alejar las causas de desconfianza que alejan momentáneamente aquellos dos paises, y allí se trata de estrechar las relaciones con Rumania á fin de conseguir la realizacion de una gran idea: la solidaridad de todos los paises balkánicos.

El *Narodni Dnevnik* acaba de publicar un notable artículo sobre este asunto, demostrando que los intereses de Servia y Rumania son idénticos.

Los dos paises tienen los mismos amigos y los mismos enemigos, y uniéndose pueden hacer frente con más facilidad al peligro comun. Ni en el terreno de los intereses ni en el de la política nacional hay entre ellos ningun conflicto posible. Los servios no tienen la más pequeña pretension sobre las regiones cuya vuelta á la madre patria desean los rumanos, y éstos, en cambio, no tienen mira alguna sobre las comarcas reivindicadas por los servios en nombre de los derechos históricos y nacionales.

Desde este punto de vista no hay nada que se oponga á un acuerdo entre Rumania y Servia.

Los dos Estados tienen unos 8 millones de habitantes, y en caso de guerra pueden poner sobre las armas medio millon de hombres, cantidad de combatientes no despreciable, y es seguro que, si marchasen unidos en vez de estar aislados, Europa se ocuparia mas de los derechos de ambos paises.

Este es un dato interesante y digno de ser tenido en cuenta en el momento en que se avecina en Austria una lucha de nacionalidades, cuyo resultado dista mucho del que se prometió el conde Taaff, cuando hace diez años llegó al poder con su nueva política.

El Congreso espiritista

Está á punto de terminar sus tareas el Congreso espiritista reunido en Paris, y al que han concurrido quinientos delegados elegidos por los cuarenta mil espiritistas que cuenta la gran ciudad y el millon de espiritistas diseminados por todo el mundo.

Las sesiones celebradas han sido verdaderamente deliciosas.

Para evitar la confusion, el Congreso se dividió desde un principio en tres Secciones, una encargada de dilucidar los problemas llamados de espiritismo puro, como la inmortalidad del alma y la reencarnacion: otra, de los referentes á la teosofía, el budismo y la cábala, y la tercera, en fin, de la propaganda y medios de sostener y aumentar el fondo de reserva.

Sobre dos cuestiones de interés general ha versado principalmente la discusion.

1.ª ¿El *yo* consciente persiste despues de la muerte?

2.ª ¿Se puede afirmar la posibilidad de las relaciones entre vivos y muertos?

El Congreso no ha dado todavia su respuesta á estas preguntas, aunque es de suponer que aquélla será afirmativa.

En otras cuestiones, hasta hoy oscuras, ha emitido el Congreso su juicio, por ejemplo, en lo que se refiere á la fotografía espiritista, que ha considerado como la mejor, de acuerdo con lo sentado por el capitan Volpi, oficial italiano.

Este, á semejanza de Tom Canon, ha retado á los fotógrafos no espiritistas á hacer fotografías, no ya superiores, sino ni siquiera iguales. Al que acepte el reto se le ha ofrecido una prima de quinientos francos, pero hasta ahora ningun fotógrafo ha contestado.

Por último, la Seccion de ocultismo ha proclamado la teoria siguiente: "El hombre ofrece una verdadera jerarquía celular coronada por la célula nerviosa; la tierra, una serie jerárquica de seres coronados por la humanidad, que es el cerebro de la tierra. Cada sér humano es una célula nerviosa de la tierra y cada alma una idea de la tierra."

¡He aquí un triunfo más para los partidarios del régimen celular!

Los delegados españoles—España, dice un periódico francés, ya se sabe que es un pais religioso, donde abundan los espiritistas—han pedido con energía que el Congreso por un voto solemne reconozca la existencia de Dios.

La proposicion ha sido desechada.

Este es el único disentimiento que se ha producido en el trascurso de las reuniones celebradas.

Desde la primera sesion, y en prevision de que hubiera violencias de palabra y aun de expresion, á que conduce á veces la controversia, los miembros del Congreso hicieron juramento de respetarse mutuamente y ser tolerantes con todas las opiniones.

Los delegados del Norte, gente de sangre fria, que están en mayoría en el Congreso, no han quebrantado el juramento, y sólo la intervencion de los españoles—dice el periódico francés—es la que ha arrojado la discordia y roto la armonía de una asamblea hasta ahora ejemplar.

Esta cordialidad é inteligencia no deja de ser extraordinaria, mucho más tratándose de un Congreso que encierra en su seno personalidades tan curiosas y á la vez tan distintas entre sí.

Entre las más notables está Julio Lermina, que presidió el primer dia y presidirá la sesion de clausura; letrado de talento, autor de novelas en que lo fantástico no excluyo ni el vigor ni el humorismo.

M. Encausse, jóven estudiante de medicina, que bajo el pseudónimo de "Papus" ha escrito folletos ilustrados, en los que trata de vulgarizar las doctrinas de las ciencias ocultas.

Espíritu fino y cultivado, que practica el ocultismo por aficion.

Otros hay mas convencidos, como M. Fauvety, viejo filósofo, de edad de setenta y cuatro años y que hace cuarenta y ocho que se ocupa en el estudio del ocultismo: inventor de la religion *fusioniana*, que tiende á la dicha perfecta de la humanidad.

Mr. Lacroix, un americano que afirma haberse casado con Delphine Gay despues de muerta, y no ha cesado de mantener con ella relaciones conyugales.

Antes de casarse con Delphine habia tenido trece hijos de un primer matrimonio. Once murieron de corta edad; el los sigue—dice—en la vida en que se han reencarnado. Uno de ellos es oficial de marina; otra, una hija, es primera tiple de la Opera Cómica.

En un volúmen de cuatrocientas cincuenta páginas, Lacroix ha referido la historia de su vida matrimonial con Delphine.

M. Delanne, otro miembro del Congreso, se ocupa en el espiritismo desde hace treinta y cinco años.

Este no está satisfecho de los *mediums* que produce la Francia, porque á su juicio son de malas condiciones y se dedica á educar adolescentes para destinarlos á tan penoso oficio, de igual manera que los espartanos, en otro tiempo, preparaban, desde temprana edad, guerreros y magistrados.

Hay tambien mujeres entre los espiritistas.

La mas inteligente de todas ellas es, sin duda, mademoiselle Wolska, una polaca de cuarenta años, de figura graciosa y animada, y ojos vivos y brillantes.

Mademoiselle Wolska, pretende que para llegar á ser espiritista es necesario haber perdido alguna persona á quien se amara apasionadamente.

En cuanto esta persona se os aparece, ya estais convertidos á las ciencias ocultas.

Así es como se hizo espiritista Mlle. Wolska, á quien se le apareció su difunto padre en ocasion en que estaba ocupada en repasar la ropa blanca. Su padre debe aprobar su conversion, porque no pasa dia sin hacerle una visita.

Por extraña que parezca esta aventura, es, sin embargo, menos curiosa que la acaecida á monsieur Chegneau.

M. Chegneau cree en la ubicuidad de las personas.

Segun él, ciertos individuos pueden duplicarse y encontrarse á la vez en dos sitios diferentes. Una de ellas es Mad. Chegneau, y en apoyo de este aserto he aquí lo que M. Chegneau, su marido, ha referido al Congreso.

"El otro dia, serian próximamente las tres de la tarde, salí de mi casa, dejando en ella á mi mujer, que no queria salir ni moverse de allí.

Pues bien, á las cuatro, me encontró á un amigo que me dijo que acababa de verla cerca de la Escuela Militar.

Mi mujer, pues, sencillamente, se habia duplicado. (Risas prolongadas.)

El dia de la clausura del Congreso, todos estos sinceros creyentes se reunirán en un gran banquete y será de oir lo que digan á los postres.

Lo que pasa fuera de aquí

UNA APLICACION DE LA FOTOGRAFIA INSTANTANEA—UNA ALHAJA HISTÓRICA—EL AJENJO—LAS EXPOSICIONES—TORPEDO DE PAPEL—UN YANKÉE ANDALUZ.

En el *Flessinger Blactter*, de Munich, encontramos la siguiente curiosa aplicacion de la fotografía:

"Un pintor de la escuela clásica ha encontrado el medio de conciliar un escrupuloso estudio de la naturaleza y su invencible aficion á los asuntos mitológicos.

Hasta ahora el querubin era un mito.

Se le admite en las obras maestras de Rafael, pero, si bien es cierto que aquellos angelitos regordetes honran en gran manera su imaginacion y su fantasía, en cambio dejan mucho que desear bajo el punto de vista de las exigencias realistas y científicas del arte moderno. Se ha soñado al querubin; pero nadie le ha visto.

No faltará quien diga que todo el mundo puede ver al niño gordito, sonrosado, desnudo completamente, y que pegándole en los omoplatos unas alitas de pichon se tiene en seguida un querubin con la mayor exactitud posible.

Error profundo: se ve al niño, es verdad, pero de pié, echado, sentado, pero nunca colgado de una nube, ni dando volteretas á través del espacio en torno de una virgen misteriosa.

Pues bien; nuestro pintor ha encontrado un medio ingeniosísimo de conseguir modelos de querubines.

Se ha puesto de acuerdo con un labrador de los alrededores de Munich que posee un lote de chiquillos hermosos como ángeles, y mientras el padre y la madre los echan por el aire en una manta, como hicieron con Sancho Panza en la venta, y mientras los nenes, por buenas ó por malas, suben y bajan á impulsos de aquel trampolin, el pintor, provisto de su cámara oscura, saca pruebas y más pruebas, sorprendiéndoles de segundo en segundo en las actitudes más verdaderas y ménos verosímiles.

El querubin convencional ha concluido.

¡Paso al querubin natural!

En la próxima Exposicion de Munich veremos el resultado de los trabajos del ocurrente pintor".

***

En las últimas fiestas de corte en Dresde la emperatriz de Alemania llevaba un magnífico broche de diamantes en un hombro.

Esta alhaja tiene un origen histórico, pues segun parece, perteneció á Napoleon I, que la llevaba en su sombrero durante la batalla de Waterloo.

***

En la última sesion de la Academia de Medicina de Paris, los doctores Cadeac y Albin Meunier de Lyon, presentaron un importantísimo estudio fisiológico del ajenjo.

Hasta ahora los que han estudiado esta bebida no se han ocupado mas que de dos elementos: la esencia del ajenjo y el alcohol.

Pero la esencia de ajenjo no entra mas que por una décima parte en las sustancias aromáticas que componen el alcohol.

La fórmula del ajenjo es: para un litro de alcohol á 70°, seis gramos de esencia de anís, cuatro gramos de badiana, dos gramos de ajenjo, dos gramos de coriandra, dos gramos de hinojo, un gramo de menta, un gramo de hisopo, un gramo de angélica y un gramo de melisa.

MM. Cadeac y Meunier estudian los diferentes efectos de estas varias esencias.

Cincuenta centígramos de hisopo ingeridos en ayunas determinan en el hombre una excitacion que dura veinte minutos, y luego sucesivamente turbaciones de la vista, indolencia, temblores, vértigos y sueño.

Un gramo de coriandra en ayunas produce una sensacion de bienestar y una excitacion general, que dura doce horas, sin temblores ni tendencia al sueño.

Un gramo de hinojo produce una ligera turbacion en la vista y una pesadez de cabeza que dura poco, y luego sobreviene una necesidad imperiosa de movimiento, seguida de temblores, abatimiento y somnolencia.

Dos gramos de esencia de ajenjo, de una vez y en ayunas durante varios dias seguidos, determinan una sensasion persistente de bienestar, de confianza y de vigor en los músculos. No produce vértigos, ni hormigueros ni temblores.

Dos gramos de melisa causan una excitacion pasajera, seguida de cansancio y sueño.

Dos gramos de menta determinan un calor general bastante vivo, seguido de sudores.

Dos gramos de angélica producen un calor intenso y una excitacion general, acompañada de una sensacion de bienestar y de vigor. Al cabo de media hora sobreviene el abatimiento, la fatiga y una gran depresion general.

Un gramo de anís y uno de badiana producen los mismos efectos: al principio, una sensacion de calor general; luego, al cabo de diez minutos, un entorpecimiento súbito, la vista se turba, el paso es vacilante é inseguro, la pereza muscular y cerebral es muy grande se producen temblores, la mirada se extravia, y sobreviene el sueño durante dos horas. Esta embriaguez no desaparece al siguiente dia.

De estas observaciones se deduce que no debe atribuirse á la esencia del ajenjo los accidentes causados por el uso de esta bebida, sino al anís, que la presta la mayor parte de sus propiedades tóxicas.

MM. Cadeac y Meunier creen que para contener los progresos crecientes del *absintismo* no habria más que modificar la composicion del licor, aumentando ligeramente la proporcion de las especies beneficiosas y disminuyendo la cantidad de anís, de badiana y de hinojo.

***

En la última reunion del Instituto internal de Estadística se dió cuenta de una comunicacion muy interesante.

Se trata de un cuadro comparativo de las entradas en las grandes Exposiciones.

La Exposicion que va á la cabeza es la de Paris en 1878, que contó 12.500.000 entradas, 66.000 por término medio diario.

Siguen la de Filadelfia, que tuvo 10.000.000 de entradas, 61.000 diarias.

La de Paris en 1867, 9.000.000 de entradas, 42.000 diarias.

Las de Viena en 1873 y de Lóndres en 1851, que tuvieron 40.000 visitantes diarios, contando la primera 7.000.000 y la segunda 6.000.000 de entradas.

El número de entradas se elevó en Lóndres en 1862 á 6.000.000, 34.000 diarias, y en Paris en 1855 á 4.500.000, 21.000 al dia.

El término medio de las entradas en la Exposicion de 1889 es, hasta hoy, de 150.000 al dia.

***

Acaba de construirse en Alemania un torpedo de papel comprimido y barnizado.

El forro se compone de hojas de tres milímetros y medio de grueso superpuestas.

Aunque no tiene armazon, es sumamente sólido y al mismo tiempo muy elástico.

Va provisto de una hélice y de un pequeño electro motor, y puede dirigirse desde el barco que le haya lanzado por medio de un alambre.

Su carga se compone de 25 libras de dinamita.

***

Los norte-americanos no se limitan á meditar en la ereccion de una torre Eiffel de 600 metros de altura y la perforacion de un pozo de 300 metros de profundidad.

Tambien cultivan el *canard* en una escala muy apreciable, como puede juzgarse por las siguientes líneas de un periódico que se publica en el Estado de Nevada:

"El famoso millonario Mr. Mackay ha dado recientemente un gran baile en Paris, y para aumentar el brillo de la fiesta ha contratado al rey de Suecia para bailar á razon de 5.000 francos por hora.

El príncipe de Gales se habia brindado á bailar á razon de 25,000 pesetas por hora, pero Mister Mackay se negó á acceder á la pretension.

Gran número de príncipes tomaron parte en el baile como comparsas á razon de 1.000 francos por toda la noche."

***

La Exposicion Universal que se celebra en la capital de Francia, se encuentra actualmente en el período de su mayor esplendor.

Millares de viajeros procedentes de los departamentos de aquella nacion y de todos los paises del mundo han acudido y acuden sin cesar para asistir al magnífico certámen de la industria, de las artes, de la ciencia y del comercio, y esos viajeros han sido como es fácil comprender, tributarios de las vias férreas, las cuales han contribuido en primer término al asombroso éxito de la Exposicion.

La compañía del ferrocarril de Orleans ha conducido, desde la apertura de la Exposicion hasta el 31 de Agosto, y en trenes de recreo, 42.000 viajeros, mientras en 1878, y en igual período de tiempo, no trasportó más que 20.000.

Los caminos de hierro del Estado han establecido muchos trenes de recreo. En la noche del 5 al 6 de Setiembre llegaron á la estacion de Montparnasse diez de aquellos trenes con 6,597 viajeros y 6,568 bultos.

Aparte de los trenes de recreo, los trenes ordinarios son los que llevan á Paris el mayor número de viajeros.

A la estacion del Norte llegan diariamente unos 7.000 viajeros.

Los trenes de Inglaterra, de Bélgica, de Boulogne, de Soisson y de Amiens, tienen que duplicarse todos los dias tanto á la salida como á la llegada.

Bélgica es la nacion que mayor número de viajeros proporciona á la línea del Norte.

En la estacion del Este tambien hay necesidad de formar todos los dias trenes adicionales. Alemania da una cifra elevada de viajeros, pero todos pasan por Suiza para evitar las vejaciones de los mismos empleados alemanes.

En la Compañía del Oeste, estacion de Saint Lazaire, la cifra de los viajeros en 1889 comparada con la de 1888, ha tenido un aumento de 50 %.

El domingo 1.° de Setiembre, hubo en aquella estacion un movimiento de 230.000 viajeros, obteniendo en la recaudacion el mayor ingreso conocido en dicha línea.

En el mismo dia desembarcaron en la estacion del Campo de Marte 61.600 viajeros.

En la estacion de Paris-Lyon-Mediterranée, se ha registrado durante el mes de Agosto de 1889 un aumento de 200,000 viajeros, con relacion á igual mes de 1888.

En esta estacion se notaba durante el verano, en años anteriores, una corriente de viajeros que se dirigia hacia Vichy y hacia Suiza. Esté año se ha paralizado por completo esa corriente por causa de la Exposicion, lo cual no impide que la línea de Paris-Lyon-Mediterranée ponga todos los dias en movimiento doce trenes adicionales.

En la estacion de Montparnasse, el movimiento es menos activo que en las demás. Sin embargo, tambien es preciso duplicar en ella una parte de los trenes, pero se observa que los bretones acuden á Paris utilizando los trenes de recreo en vez de los ordinarios.

ESTADISTICA

Ocurren muy pocas novedades, y puedo señalaros, como interesante, la estadística que el Ministro de Comercio acaba de publicar sobre el movimiento de la poblacion francesa.

"Segun las actas del estado civil se han registrado durante el año 1888, 276,848 matrimonios, 4,708 divorcios, 882,639 nacimientos y 837,867 defunciones. El crecimiento natural de la poblacion, resultante del excedente de los nacimientos sobre las defunciones, ha sido de 44,772 individuos.

Este aumento habia sido de 56,533 en 1887. Si se comparan estos resultados con los de los años precedentes, se constata una disminucion general muy acentuada, que comprende á la vez los matrimonios, los nacimientos y las defunciones. La cifra de divorcios, lo mismo que la de nacimientos naturales, solo ofrece aumento.

Matrimonios—En 1888, se han celebrado en Francia 276.848 matrimonios, ó sea solamente 212 ménos que el año anterior, pero 6.369 ménos que en 1886.

Esta disminucion del número de matrimonios es alarmante por su continuidad, pues á cada disminucion en la cifra de matrimonios corresponde una pérdida tres veces más grande en el número de nacimientos ulteriores. La proporcion de matrimonios es actualmente de 7,2 por cada 1000 habitantes, en lugar de 7,5, que era la proporcion ordinaria de los últimos años. Ha habido un matrimonio por cada 139 habitantes y uno por cada 42 célibes adultos de ambos sexos.

Divorcios—Se han registrado 4.708 divorcios en 1888, ó sea 1.072 mas que en 1887 y 1.758 mas que 1886. Desde que entró en vigencia la ley que ha restablecido el divorcio, en 1884, se han incluido 17.228 divorcios en los registros del estado civil. Si se compara el número de divorcios con el de matrimonios existentes, se encuentra que, de cada 10.000 matrimonios, 6,3 se han disuelto en 1888 por el divorcio, en todo el territorio francés, y 2,4 en el departamento del Sena. En otros términos, hemos tenido, en 1888, un divorcio por cada 1583 matrimonios en Francia, y por cada 419 en el departamento del Sena.

Como siempre, á Paris ha correspondido la mayor cantidad de divorcios (1403). Vienen luego, por órden de importancia, los departamentos de Sena y Oise, las Bocas del Ródano y Aube. La Creuse no ha contado más que un divorcio, y el Cantal no ha registrado ninguno.

Nacimientos—El número de nacimientos no ha sido, en 1888, más que de 1882.639, existiendo por tanto una disminucion de 18.794 sobre los nacimientos de 1887.

Nunca, á no ser en 1871, ha sido tan escaso el número de nacimientos, y esta progresion decreciente no parece próxima á cesar, si se juzga por los guarismos siguientes que muestran como esa progresion se viene continuando en el espacio de cinco años:

En 1884, 937.758 nacimientos.
En 1885, 924.558 nacimientos, ó sea 13.200 menos.
En 1886, 912.838 nacimientos, ó sea 11.720 menos.
En 1887, 899.333 nacimientos, ó sea 13.505 menos.
En 1888, 882.639 nacimientos, ó sea 16.794 menos.

Segun los cálculos efectuados por la oficina de estadística general de Francia, el número de nacimientos ha disminuido en cerca de cincuenta mil en todo el país, con relacion á la media decenal, lo que constituye un retroceso de más de 5 %.

Todos los departamentos, excepto ocho, han contribuido más ó menos á esta disminucion. Donde el crecimiento de la natalidad es más sensible, es en la region del sudoeste, entre el Mediterráneo y el Atlántico. En ciertos departamentos de la Gascuña ó de los Pirineos, el número de nacimientos es, en efecto, de 15 á 20 % inferior á lo que era hace diez años.

En ocho departamentos ha habido, como acaba de indicarse, aumento: pero todavia este aumento no es más que aparente, y proviene de la emigracion, como lo prueba la lista de esos departamentos: Alpes Marítimos, Aube, Bocas del Ródano, Meurthe y Mosella, Paso de Calais, Sena, Sena inferior, Sena y Oise.

La proporcion de nacimientos que es de 23,1 por cada 1.000 habitantes para toda Francia, para las provincias varía, siendo de 14 en el Gers y de 33 en el Finisterre.

Estas diferencias resaltan aún mas si en vez de comparar el número de nacimientos con la poblacion total que comprende los ancianos y los niños, se busca la expresion de la fecundidad media de las mujeres casadas de ménos de 45 años.

Resulta de los cálculos hechos por el servicio que en lo que concierne especialmente á natalidad legítima, constituyendo las 92 centésimas de la natalidad general, se cuentan por término medio 19 nacimientos cada año por cada 100 mujeres casadas antes de los cuarenta y cinco años. Esta proporcion media varia entre 11 en Lot y Garona y 33 en el Finisterre.

Nacimientos naturales—El número de nacimientos naturales va creciendo constantemente; la proporcion de estos nacimientos, que era de 7 % en 1881, y de 8 % en 1885, llega hoy á 8,5 %

Pero está muy lejos de ser la misma en todos los departamentos de Francia.

Se cuentan 25 nacimientos ilegítimos por 100 nacimientos en el departamento del Sena, de 10 á 13 en la region del norte, de 2 á 3 en Bretaña.

Defunciones—En 1888 el número de las defunciones han bajado á 837.867, cifra relativamente halagüeña, ó sea una media de 21,9 defunciones por cada 1,000 habitantes.

En general, los departamentos que están dotados de una natalidad considerable, están igualmente atectados de una gran mortalidad; las primeras edades de la vida son las que pagan mayor tributo á la muerte. En la region del Sena, en Normandía, pero sobre todo en los departamentos del Ardéche, de la Drôme, de Vaucluse y de los Bajos Alpes, es donde la mortalidad de los niños en la primera edad es mas fuerte (más de 20 %). Lo mismo que anteriormente, las defunciones del sexo masculino han excedido en mucho á las del sexo femenino: 436.223 defunciones de hombres, contra 401.644 defunciones de mujeres.

Excedente recíproco de los nacimientos y de las defunciones—En 44 departamentos, es decir, en la mitad de Francia, ha habido aumento en la poblacion, por consecuencia del excedente de los nacimientos sobre las defunciones.

En los otros 43 departamentos, al contrario, las defunciones han excedido á los nacimientos.

El aumento total ha sido de 44,772 individuos; los departamentos del norte y del Paso de Calais solos han contribuido con la mitad, y la Bretaña con la cuarta parte. Es digno de notarse que esta cuarta parte del aumento total sea debida al excedente de los nacimientos de la poblacion extranjera, como se comprueba con las estadísticas del movimiento de esta poblacion. En fin, es necesario constatar que, sin el refuerzo de los nacimientos naturales, la poblacion francesa disminuiria.

Movimiento de la poblacion por nacionalidad—Por primera vez la estadística ha recogido informes precisos sobre los matrimonios, los nacimientos y defunciones de los extranjeros residentes en Francia.

Habiendo llamado la atencion del gobierno el número relativamente considerable de extranjeros que viven en el país, pensó que sería útil conocer el movimiento de los matrimonios, nacimientos y defunciones por nacionalidad. Hé á uí los resultados de las investigaciones é informaciones practicadas con ese objeto:

Se han verificado en Francia, durante el año 1888, 3065 matrimonios entre extranjeros de toda nacionalidad; 3403 matrimonios entre extranjeros y francesas y 4840 entre francesas y extranjeros.

Por consiguiente, 14.373 personas de nacionalidad extranjera han contraido enlace en Francia, representando las 2,6 centésimas de los matrimonios celebrados.

Los nacimientos de extranjeros se han elevado á 29.105, ó sea 3,3 centésimos del conjunto de nacimientos.

Por último, 17.972 extranjeros han muerto en Francia durante el mismo año; la proporcion de estos fallecimientos en el conjunto de defunciones, resulta de 2,1 % solamente

Conviene recordar, á fin de facilitar la comparacion, que la proporcion de los extranjeros que habitan en Francia es actualmente de 3 %.

Puede deducirse inmediatamente, de los hechos constatados, que entre los extranjeros el matrimonio es un poco menos frecuente que entre los franceses, y que se cuentan entre aquéllos, guardadas todas las proporciones, mas nacimientos y ménos defunciones.

El excedente de los primeros sobre las segundas ha sido, para la poblacion extranjera, de 11,134 individuos ó sea un cuarto del excedente constatado, para toda la Francia.

Este crecimiento natural, al que biene á agregarse la inmigracion constante de que Francia es objeto, se eleva á 1 % del efectivo de extranjeros y es diez veces más rápido que el de la poblacion francesa (1.1 por 1000.)

Será interesante, sobre todo en el momento en que una ley (la ley del 26 de Junio de 1889 y el reglamento de administracion pública de 1889), acaban de regular de nuevo la condicion de los extranjeros bajo el punto de vista del estado civil, examinar rápidamente los resultados estadísticos del movimiento de la poblacion por nacionalidad en 1888.

Matrimonios de extranjeros—Entre los 14.373 personas de nacionalidad extranjera que se han casado en 1888, se cuentan 7.905 hombres y 6.468 mujeres; se han celebrado 3.065 matrimonios entre extranjeros, pero de los 6.130 contrayentes, 5 144 eran de la misma nacionalidad, y 986 de nacionalidad diferente. En fin, 8.243 personas de nacionalidad francesa se han casado con extranjeros, entre las cuales 4.840 mujeres. Así, el número de mujeres que ha perdido la nacionalidad francesa es superior al de las mujeres que se han hecho francesas por el matrimonio.

Si se examinan las proporciones respectivas de los matrimonios para cada nacionalidad, se ve que ha habido en Francia 96 matrimonios por 100 entre franceses. Mas de la mitad (57,5 por 100) de los matrimonios de extranjeros han sido contraidos entre franceses y extranjeros. Esta proporcion venia de 70 por 100 entre los ingleses y de 48,5 por 100 entre los españoles.

Nacimientos—El número de nacimientos de extranjeros ha sido de 29.105, de los cuales 11.754 entre los belgas y 9.757 entre los italianos. Aproximando la cifra de nacimientos al efectivo total de la poblacion correspondiente, se pueden hacer comparaciones útiles, bajo la reserva, en todo caso, de que la composicion de este efectivo por sexo, edad, estado civil, puede no ser siempre la misma en cada nacionalidad.

Número de nacimientos por 1.000 habitantes.
Francia entera, 22,2.
Franceses, 22,1.
Extranjeros de toda nacionalidad, 25,8.

La colonia italiana es la que cuenta relativamente mas nacimientos. Si se compara el número de nacimientos al de matrimonios, se encontrarán resultados análogos, en lo que concierne al número de nacimientos por matrimonio.

No puede menos de sorprender la gran proporcion de nacimientos ilegítimos extranjeros constatados en Francia durante el año último.

Esta proporcion es, reunidas todas las nacionalidades, de 15,4 por ciento nacimientos, casi el doble de la proporcion general. Pero debe considerarse que, habitando la mayoría de los extranjeros en el norte y el este, y sobre todo en los grandes centros comerciales y manufactureros, como Paris, Lille y Marsella, no es de extrañar que la frecuencia de los nacimientos ilegítimos sea semejante á la que se constata en las grandes ciudades por la masa de su poblacion.

Defunciones—En ninguna colonia extranjera, si se exceptúa la alemana, es tan fuerte la mortalidad como el conjunto de Francia. De los 17,971 defunciones de extranjeros registradas, 6666 son de belgas, 4955 de italianos y 2288 de alemanes. Entre mil vivos de todas edades en cada nacionalidad, se han constatado 23 defunciones de alemanes, 19 de italianos, 18 de españoles, 14 de belgas, 14 de ingleses y 15 de suizos, sabiendo que el término medio de la mortalidad general es en Francia de 22 por mil.

Paul Foucher.

NOTICIAS GENERALES

La carreta y el ferrocarril—Dice una carta datada en Itapebí Grande:

"El ferrocarril... pero ¿para qué repetir lo que nadie ignora? Con sus tarifas á la *inglesa*, sin haber jamas tenido miramientos para el comercio y vecinos, es hasta hoy un obstáculo al progreso y al desarrollo de la agricultura y comercio de la campaña, y contra el cual es imposible luchar hasta que no tengamos caminos carreteros propiamente dichos.

Hablo lógicamente. Sea la base 120 arrobas, que es la carga de una carreta: esta costará por el ferrocarril como mercancía de primera clase unos 3 pesos y algo mas; ponga usted en cuenta los trastornos de descarga y carga y sus relativos gastos de esta estacion á la casa de los negociantes y vecinos; tendremos que una carga de 120 arrobas, ida y vuelta, costará al interesado algo mas que 8 pesos, con cuya cantidad se podrá, á lo menos en estas alturas, hacer una segura y victoriosa competencia á la empresa del Ferrocarril Noroeste, empleando los medios criollos, mucho menos tiempo en el viaje, teniendo en cuenta, se entiende, que las cargas por el ferrocarril deben necesariamente entregarse el dia antes.

—Los montes de los Arapeys y otros, tienen en sí mismos una verdadera riqueza, que no podrá explotarse jamás convenientemente, porque el gasto de los fletes absorbe la justa ganancia á que tiene derecho el propietario y el trabajador.

Los campos de esta campaña poseen ricas canteras de piedras, que por las mismas razones son muy pocos explotadas."

El rio Uruguay—Por telegrama recibido de Concordia se sabe que allí y en el Alto Uruguay ha empezado á bajar el rio, aunque paulatinamente.

Sin embargo lo que es en Paysandú, desde anoche (el 11) ha empezado á crecer nuevamente, levantándose el nivel del rio mas de 3 pulgadas durante las últimas 24 horas.—(*El Paysandú*).

El decano de los barberos franceses—Dias pasados ha celebrado sus bodas de oro en la iglesia de Batignolles (Paris) un hombre que ha tenido entre sus manos, para que hiciera de ellas lo que quisiera, las mas ilustres cabezas de Francia contemporánea.

Este hombre es Adolfo Paques, el decano de los peluqueros franceses.

Paques ha tenido por parroquianos á Chateaubriand, al duque de Brunswick, al conde de Orsay, á Julio Janin, á la Malibran, á Beranger.... etcétera, etcétera.

Aunque Paques no es grande hombre, ha tenido tan íntimas relaciones con muchos grandes hombres á quien ha tomado el pelo (en el sentido recto, que bien puede permitírsele que haya consignado sus recuerdos en unas *Memorias* escritas entre una barba de Chateaubriand y unas cocas de la Malibran.

Chateaubriand pagabá á Paques treinta francos al mes, diez francos el dia primero de año y otro tanto el dia de su santo. "Era muy sencillo en sus gustos—dice el bueno de Paques;—el personal de su casa se componia de un cocinero, un criado y la mujer de este. Tenie dos coches y alquilaba al mes dos caballos. Aun le veo sobre una gran butaca y sentado junto al fuego, que tenia encendido en verano é invierno porque era muy friolero. A su lado habia una mesa cargada de libros y periódicos, y el me autorizaba para llevarme los que quisiera. Yo me llevaba cuatro ó cinco para la tienda.

Entre otros datos inestimables para la historia de este siglo, apuntaremos que, segun el barbero, Chateaubriand era tan poco cuidadoso de la ropa que todas las mañanas se manchaba las mangas del redingot con el chocolate del desayuno.

Paques asistió á la agonía de Chateaubriand y él cortó un mechon de cabellos del poeta para madama Récamier.

La vez primera que peinó á la Malibran pasó una noche horrible. *Debutaba* la diva en Lóndres y Paques se esmeró en hacer sobre la cabeza de la cantante complicado artificio de alta peluquería. La diva mandó que le pusiesen una silla entre bastidores por si durante los actos necesitaba el peinado cualquiera arreglo. Ya sentado y comenzada la ópera, no oyó ni vió Paques nada; no pensó mas que en si caeria el monumento que la Malibran llevaba en la cabeza. Este temor le atosigó de tal modo, que no estuvo tranquilo un instante Pero aquel monumento, como todos los que la humanidad debe al genio, no cayó, y Paques salvó su reputacion.

Solo una vez le tomaron el pelo á Paques, y fué su parroquiano Julio Janin. Este incidente capilográfico ocurrió en ocasion de pedir Paques á Janin un autógrafo, porque el barbero tenia el feo vicio de pedirlos: Janin le escribió lo siguiente en la cubierta de un libro. *Paques ha afeitado á Chateaubriand... como afeitará á muchos otros.*

Paques tardó en enterarse de la guasa, y cuando lo logró, sintió gran irritacion contra Janin. Años despues, en un folletin que Janin publicó en *Los Debates* insertaba un reclamo de un agua para hacer crecer el pelo, y Paques se vengó diciendo que Janin era *compañero* suyo.

Paques ha cumplido setenta y dos años y se ha retirado con una fortunita y el derecho de proclamar que ha sobado las cabezas más ilustres de su época.

El padre Sanchez—España perdió el 22 de Setiembre una inteligencia privilegiada, uno de los varones más eminentes que luchaban desde hace muchos años en la palestra científica, religiosa y hasta literario artística de aquel país, el padre Sanchez, en quien parecia que estaba encarnada toda la vida del Ateneo de Madrid.

Algunas veces le ofrecieron la mitra, y la rehusó: habia nacido para polemista, y no queria ser obispo, su arma no era la pastoral, sinó el discurso, pero el discurso vivo, animado, chispeante de la polémica, el sermon docto y erudito, pero frio.

Le gustaba mas la tribuna que el púlpito, y era un sacerdote ejemplar, bondadoso, afable, en quien resplandecia sobre todo, la primera de las virtudes, la caridad.

Don Miguel Sanchez era hijo de unos pobres labradores de la provincia de Málaga, y en esa ciudad estudió al mismo tiempo que su ilustre paisano el señor Cánovas del Castillo.

Muy jóven disintió de su obispo y se marchó á Roma, y en Roma, bajo el pontificado de Pio IX, vivió mucho tiempo, [illegible] en las ricas bibliotecas del Vaticano el caudal de sus conocimientos y fortaleciendo su espíritu en las ideas que ha profesado siempre, esto es, en los principios conservadores como base de la existencia de la sociedad, pero impuestos por el convencimiento y la razon, no por la fuerza ni por la barbarie.

Salió de Roma y viajó mucho por Europa, estableciéndose una larga temporada en Paris. Allí estaba cuando estallaron los sucesos de la *Commune*, y fué entonces el sacerdote ejemplar que cuando sus hermanos pelean atiende solo á cicatrizar heridas, á secar lágrimas y á economizar sangre.

Hombre de tantos méritos prosperó poco; en su carrera el único cargo que ha desempeñado ha sido el de rector del Buen Suceso, y esté muy poco tiempo.

Así es que ha muerto pobre, muy pobre, sin poder llamar suyo ni el modestísimo lecho en que ha exhalado el último suspiro, y sin poder reclinar en almohada propia la cabeza que rechazó mitras.

Pero su recuerdo quedará grabado en la mente de todos los que rinden culto á la inteligencia y al saber.

Josefa Catalá de Ribero—"Ayer, dice *El Censor* de Buenos Aires, dejó de existir la señora Josefa Catalá, de una distinguida familia oriental, viuda del señor Pedro Rivero, uno de los héroes de la defensa de Paysandú en cuya accion de guerra sucumbió como un bravo.

"El comandante don Pedro Rivero, hijo de la señora doña Rafaela Francia, hermana del general de este nombre, fué quien al frente de un puñado de guardias nacionales condujo el vapor de guerra "Villa del Salto" desde el Salto hasta Paysandú el 7 de Setiembre de 1864, forzando el paso del Hervidero defendido por cinco cañoneras de la escuadra brasilera.

"Pedro Ribero habia hecho jurar á sus compañeros que el pabellon oriental, clavado en el tope del palo mayor del buque, no seria arriado y que antes que caer en poder de las naves imperiales el vapor seria volado.

"El *Villa del Salto* forzó el paso despues de sufrir el fuego de las cañoneras y logró llegar á Paysandú en donde desembarcó las municiones de guerra que traia para la heróica guarnicion de ese pueblo.

"Cuando llegaron los buques brasileros encontraron al vapor envuelto en llamas: Leandro Gomez lo habia hecho incendiar para evitar que fuera presa de los brasileros.

"Los orientales residentes en Buenos Aires deben honrar con su presencia el entierro de la esposa de ese héroe, el cual se verificará hoy á las 10 a. m.

La difteria—El juéves último falleció en Trinidad, de difteria, el fabricante de ladrillos Faquin.

Contaba 51 años de edad.

Rápido aumento—En el Carmelo se han vendido varias casas, á doble precio del que por ellas se ofreció hace algunos meses.

La manía emigratoria—(De *El Imparcial* de Madrid).—Numerosas cartas llegan desde las provincias andaluzas á nuestras manos pidiéndonos con encarecimiento que excitemos al gobierno para que estudie á fondo el problema de la emigracion y ponga algun remedio al mal, que de dia en dia va en aumento.

Conocedores por desdicha de la poca eficacia que las excitaciones de la prensa tienen sobre el ánimo de nuestros gobiernos en cuestiones de tal índole, nos ponemos á la tarea como quien cumple el deber por el deber mismo, pero sin fé en su resultado.

Hace dos años que en artículos y sueltos hemos tratado frecuentemente la materia y hemos pedido á nuestros gobernantes que fijen su atencion en el problema planteado en casi todas las regiones de España, y particularmente en las provincias meridionales, no para resolverlo con estériles medidas de violencia, sino para poner freno á las causas sociales y políticas que impulsan ese movimiento de despoblacion. Nada hemos conseguido. Mas por nosotros no ha de quedar el asunto descuidado, y sobre él hemos de insistir un dia y otro dia.

Algunas de las cartas que últimamente hemos recibido pintan con fuertes y sombríos colores el cuadro de las poblaciones andaluzas, y especialmente las de las provincias de Málaga y Cádiz. Es una verdadera obsesion la que el pueblo de dichas regiones experimenta.

En los corros que se forman en las plazas y egidos, en las mesas de cafés y tabernas, en los grupos de los trabajadores durante los ratos de descanso; en las conversaciones del hogar, no hay más que un tema: la emigracion.

Las cartas de los emigrantes de la misma localidad son leidas, comentadas, trasmitidas de mano en mano, ó recitadas con todas las variantes que la fantasía meridional gusta de introducir. Esas cartas son, por regla general, segun se nos dice, muy optimistas. Ó porque realmente les vaya bien, ó por el deseo, no muy bueno, pero sí muy humano, de dar envidia á sus convecinos, la mayoría de los que desde las orillas del Plata ó desde las costas del Pacífico escriben, se complacen poniendo de relieve su actual situacion y el porvenir abierto ante sus ojos en parangon con la triste suerte que arrostraban en su país natal.

El efecto de tales cartas sobre el ánimo de las poblaciones atacadas ya de una verdadera manía de mudanza, es deletéreo. Y como prueba del peligroso estado psicológico que señalamos, se nos advierte de que en las noticias de emigrantes á los cuales va muy mal por aquellas apartadas tierras, ó se las pone en duda ó se las explica por las condiciones particulares de los sujetos á que se refieren.

Si deseosa de evitar daños insubsanables á los incautos, que se dejan seducir por los halagos de los agentes de emigracion, la prensa refiere las desdichas de muchos de aquellos que locamente abandonaron la patria; el comentario es tan breve como significativo. "Eso lo dicen los periódicos por encargo del gobierno y para que no se vaya de España mas gente."

"No está el mal mayor—nos dice una de las personas que nos escribe sobre esto,—no está el mal mayor en los muchos que ya marcharon, sino en los muchísimos más que se disponen á hacer lo propio. Detrás de los centenares de familias que acuden á los puertos de Málaga y Cádiz en demanda de pasaje, hay millares y millares que piensan en eso mismo. Antes se resolvian á correr la aventura aquéllos para quienes realmente la vida era aquí imposible; ahora forma el propósito de irse al Rio de la Plata ó á Chile todo el que experimenta alguna contrariedad. Si los gobiernos americanos continúan favoreciendo la inmigracion, dentro de pocos años la mayor parte del territorio de estas provincias quedará despoblado."

Un sujeto muy ilustrado y cuyo nombre ha sonado en las columnas de la prensa, hace sobre el mismo asunto entre varias consideraciones las siguientes:

"Al observar este furor emigrante imagino estar en presencia del que debió desarrollarse en los primeros tiempos del descubrimiento de América, y que dejó casi desiertas algunas regiones de nuestra Península. Este es un fenómeno de atavismo del espíritu aventurero de la raza. Pero entonces iban los españoles á ganar fortuna con la espada; al presente han de ganarla con las herramientas de labor; dudo que seamos tan aptos para esto como para aquello.

Desde la locura federal que invadió á estos pueblos en el período de 1868 á 1873 no recuerdo ninguna epidemia moral que se haya extendido en ellos tanto y haya hecho tales estragos como la manía de la emigracion. Quizás en el fondo ambas reconocen el mismo orígen: un hondo malestar social. Porque el estado en que el caciquismo tiene á estos pueblos no es un estado de derecho."

¡El caciquismo! Ese es el principal propulsor del movimiento que está debilitando aquellas hermosas comarcas. Casi todas las cartas que recibimos sobre el asunto están conformes en señalar como la más poderosa esa causa. Aún no hace un año que en este mismo lugar de nuestro periódico estudiamos la parte que el caciquismo tiene en la emigracion. Las personas que observan en vivo y directamente el hecho vienen á justificar nuestras apreciaciones de entonces.

La prueba más evidente de la exactitud de esa observacion es que las provincias donde la manía señalada por nuestro distinguido comunicante hace estragos mayores, son la de Cádiz y Málaga, y allí es tambien donde al caciquismo reviste formas más descaradas y brutales; sin que esto quiera decir que no las revista parecidas en muchas otras comarcas andaluzas.

Pero el cacique de caractéres africanos, que despreciador de toda ley humana y divina, engreido con sus relaciones políticas, seguro de su omnipotencia en la localidad, audaz, codicioso, implacable, experto en aprovechar para sus propósitos todos los resortes del poder, sabe enriquecerse arruinando á sus adversarios y al Municipio, esterilizar toda reclamacion legal, someter á su dominio cosas y personas y convertir los trabajadores de su pueblo en siervos de su terruño, ese no se da en parte alguna como en aquellas desdichadas provincias. No en vano están las mismas entregadas como feudos á determinadas y muy conocidas influencias.

El que allí quiere vivir libre tiene que marcharse. El que desea no perder todo el fruto de su trabajo, necesita emigrar. El suelo es feraz, la poblacion no es densa, el clima hace mas fácil la existencia y, sin embargo, allí no se puede vivir, porque en absoluto falta la primera condicion de la vida social, la relacion de justicia.

No dirá el gobierno que no está en su mano extirpar una de las principales causas de emigracion. Donde eso no está es en su voluntad.

Octubre 15 — FOLLETIN — 22

JORGE GRISON

El amigo del comisario

misario, apareciendo en la ventana de su dormitorio, preguntó de qué se trataba.

—Soy yo, dijo Taponnat, yo, señor Manuel, que vengo para un asu[nto] que no admite dilacion.

—¿Vos? ¿Será que seguis loco aún? esclamó el comisario furioso.

—Señor Manuel, señ[or] Manuel, os lo suplico, levantaos pronto, y vereis que [...] vale la pena. Tengo la llave de todo el asunto.

—¿De qué asunto hablais?

—¡Eh! del asunto que pronto vais [á] ver. ¡Ah! ¡ah! ya tendremos tiempo de reir!

—¿Habeis venido á hablar por enigmas? [...] que será preciso enviaros á Charenton, dijo el [comi]sario que empezó sin embargo á ponerse un pa[nta]lon y una bata.

En seguida bajó.

—¡Ah! señor Manuel, ¡qué triunfo! esclamó Taponnat cuando el comisario le hubo abierto. Se me nombraria no sé qué, oficial de paz, jefe de la seguridad, prefecto de policía, y no estaria mas contento que ahora. ¡Ya lo cojí, señor Manuel, ya lo cojí!

—¿Pero á quién diablos habeis cojido?

—¡Al bandido, al canalla de Lasserre!

—¡Lasserre! sin embargo, hace poco deciais...

—Hace poco fuí forzado á hablar como lo hice, pero *para otros tiempos, otras costumbres*. Al presente estoy libre y lo sé todo. Lasserre es Sallanches y Sallanches es el autor del crímen de la calle de Châteaudun.

—¿Qué galimatías estais haciendo ahí? esclamó el señor Manuel abriendo enormemente los ojos.

—¡Y tengo pruebas! continuó Taponnat. ¡Tomad, leed, leed pronto! Es su confesion escrita por el mismo bandido, nó para esplotar á su desgraciada esposa. Pero á Dios gracias, hay una justicia, y muchas veces *el que va por lana sale trasquilado!*

—¿Qué significa esta carta? ¿Cómo se encuentra en vuestras manos?

—Mi sobrino Diego, aquí presente, es quien me la ha traido. Mas tarde os diré en dónde la encontró. ¡Pero por lo pronto, leed, leed sin perder un minuto mas!

El señor Manuel tomó el manuscrito y lo recorrió rápidamente.

—¡Estraño! ¡sorprendente! esclamó. ¿Cómo, él, Lasserre? ¡Oh! ¡qué maquinacion mas infernal! ¡Y yo que he sido tan estúpidamente engañado por él!

—¡Pest! esclamó el ex-inspector alzando los hombros, ello no tiene nada de nuevo y no envuelven para vos ni el mas pequeño vituperio. Girard de Gâtebourse, el famoso falsificador ¿no habia encontrado el medio de convertirse en el amigo íntimo del señor Tenaille, el comisario de policía de la Villette, en casa del cual comia con el alcalde, con el cura y con todos los notables del barrio? Cuando el señor Tenaille, nombrado jefe de la seguridad, buscaba al autor de los billetes falsificados, Girard lo invitaba á hacer una partida de caza, y al diablo si hubiera jamas sospechado de él. Si Tenaille, que era taimado en estremo, se dejaba cojer así, ¿por qué no se ha de convenir en que vos habeis sido cojido como él?

—Todo eso eso es muy bonito, dijo el señor Manuel. Pero es preciso no olvidar que me he dejado engañar como un necio. ¡Oh! me las pagará el miserable!

—¡Cáspita! ¿Y á mí? Si supieseis lo que ha hecho conmigo! ¡Me ha amordazado el canalla, amordazado como á un perro furioso!

Y refirió su aventura del pabellon de Lasserre.

—Decididamente, ese hombre es muy fuerte, dijo el comisario cuando Taponnat hubo terminado, y haremos una obra muy meritoria librando á la sociedad de ese pícaro. Pero ¿qué vamos á hacer? ¿Prevendré al juez?

—Sin faltar al respeto que os debo, os diré que no es eso mi parecer, dijo Taponnat. Vamos á tener en él un rudo adversario.

—Teneis razon, y si por desgracia se nos escapa [...] será inútil esponerse á las aceradas bromas todavía, [...] de excitar nuestro percance. Obremos que no de[...] y si alcanzamos el éxito que deseo, se los dos solos, [...] nuestra ceguera de otros tiempos.. nos escusará de[...] decia el bueno del señor Manuel, Se *nos escusará*, [...] él, quien habia defendido sin pensar que era él, [...] todos hasta el último á su amigo Lasserre momento.

—Por otra parte, replicó [...] esta carta pertenece á la señora condesa de Meursault, quien debe estar inquieta por su pérdida. Creo conveniente ir á informarle que está en nuestro poder.

—Tanto mas, agregó el ex-inspector, cuanto que ella quizás pueda ayudarnos á encontrar á Lasserre.

—Pues bien, procuraos un carruaje y partamos. En el camino me referireis como vuestro sobrino encontró este bienhechor manuscrito.

—

Durante algunas horas, Luisa habia permanecido abismada en su dolor. Se preguntaba qué iba á hacer y qué seria de ella.

A su lado, en la otra pieza, estaba Fernando herido, moribundo tal vez, y ella no podia ir á consolarlo, á cuidarlo.

Entre ella y él no existia sino una puerta, pero esa puerta Luisa no osaba abrirla, temia á las amenazas de Lasserre, temia á la cólera de su esposo, cuya última palabra habia sido una maldicion.

De tiempo en tiempo aparecia Cornelia que trataba de calmarla, prodigándole consuelos. Pero esta mujer en presencia de ella se veia embarazada, se hubiese dicho que osaba hablar algo.

¿Sucedia algun acontecimiento terrible? ¿Fernando seguia mal y no se atrevia á decírselo? ¡Oh! si Fernando fuese á morir!

Y se decia en seguida que vivo ó muerto, su esposo estaba perdido para ella, Y sin Fernando, la existencia le era imposible!

La idea del suicidio acudió á su atribulado espíritu. Pero pensó en su hija. ¿Qué seria de la pobre Juana si todos la abandonaban?

—¡Santa madre de Dios! esclamó con todas las fuerzas de su alma, vos que habeis sufrido tanto por vuestro hijo, dadme el valor de vivir para mi hija!

Y cómo si este voto hubiera sido escuchado por la madre del Divino Redentor, sintió que renacia en ella la calma como un bálsamo bienhechor!

—Duerme apaciblemente, le dijo Cornelia que entraba nuevamente. Os lo suplico, permaneced así, tranquila. Mañana tal vez haya cambiado todo.

—¿Qué quereis decir?

—No me obligueis á hablar. Aguardad con paciencia.

Y desapareció haciéndole un signo afectuoso.

La señora de Meursault sucumbiendo á la fatiga, á la debilidad, á la falta de sueño, y á apesar de sus preocupaciones, de su dolor, se durmió profundamente.

De súbito, un ruido de pasos la despertó y Luisa sintió que dos brazos la estrechaban, al mismo tiempo que una abrasadora boca se posaba en la suya.

Luisa quiso gritar, pero no se le dió tiempo para ello.

—¡Pobre Luisa mia! dijo una voz que ella reconoció inmediatamente, la voz de Fernando.

—¡Vos! esclamó ella, creyendo que era presa de un sueño embriagador.

—¡Bien amada! ¡Querida mártir! repuso Fernando, pues era él quien tenia á Luisa en sus brazos. ¿Por qué no me lo dijisteis todo? ¿Por qué esos secretos, esos misterios? ¿No estamos unidos para siempre? ¿Lo que á tí toca no me alcanza á mí tambien? ¿En quién vas á tener confianza si no la tienes en mí? Es preciso que haya habido otra persona que me dijera lo que te has sacrificado por mí!

—¡Fernando! ¡Mi adorado Fernando! esclamó la condesa. Pero nó, no es posible, esto es un sueño! ¡Tú aquí!.... ¿Y tu herida?....

—Ya no la siento. Sufria mas del alma que del cuerpo. El pesar me mataba, pero la felicidad me ha curado!

Pero al decir esto palideció, y llevándose la mano al pecho, se sintió desfallecer.

—¡Oh! ¡Dios mio! Socorro! ¡Socorro! gritó Luisa.

—¡No es nada! dijo Fernando haciendo un gran esfuerzo para hablar... Un poco de debilidad aun... Pero pronto pasará, sobre todo si tú me juras amarme como yo te amo y no ocultarme nada.

—¡Oh! ¡y me lo preguntas!... Pero... ¿quién te ha dicho?

—Yo, dijo el señor Manuel, interviniendo á su turno, ó mas bien el mismo autor de todos vuestros males, que ha tenido el cuidado de escribir él mismo vuestra justificacion y la confesion que lo condena.

Y presentó el manuscrito de Sallanches.

—¿Y has leido tú esta carta? exclamó Luisa mirando á su marido.

—Felizmente, alma querida, y ahora comprendo toda tu conducta; sé tambien cuánto me amas y lo que has sufrido por mí!

Y en una efusion de ternura y de gozo indescriptible, la tomó de nuevo en sus brazos.

—Vamos, murmuraba Taponnat, restregándose los ojos para disimular el llanto que le acometia; vamos, nada mas que por ver un cuadro semejante á esto, es de no sentir todo el trabajo que nos cuesta. Toda buena accion merece ser recompensada, añadió sentenciosamente.

En este instante de suprema dicha, se oyó un grito de sorpresa.

Era el médico que entraba con el señor Lamothe-Achard.

A instancias del comisario, aquél se habia retirado por un instante para dejar que el señor Manuel conversara con el enfermo. Pero el doctor Lacaussade habia vuelto y creyó de su deber abrir la puerta.

Júzguese de su asombro al encontrar el lecho y la habitacion vacíos.

—¡Qué imprudencia! dijo, ayudando á Fernando á acostarse nuevamente. Podeis desarreglaros el vendaje y sufrir una recaida terrible.

—Nó, doctor, dijo Fernando sonriendo. Sin herir vuestro amor propio, estaba bajo la salvaguardia de dos médicos mas hábiles que vos: el amor y la felicidad!

El anciano doctor sacudió la cabeza.

—Es posible que así sea, murmuró, pero para detener la hemorragía de sangre, esos no son un buen hemostático. Vamos, volveos á acostar y estaos quieto, de lo contrario...

Fernando hizo un movimiento negativo.

—Doctor, estoy desolado, dijo, pero es preciso que me concedais el permiso de subir en un carruaje y de volver á mi casa.

—¿Cómo podeis pensar en semejante imprudencia?

—Pienso así, porque aun cuando me lo rehusaseis, llevaria á cabo mi intento. Despues de lo que acabo de saber, agregó mirando á su esposa, es imposible que permanezcamos por mas tiempo bajo el techo que...

—Fernando, le interrumpió Luisa en tono de súplica é inclinándose á su oido, Fernando no olvides que esta mujer te ha acojido diligentemente, te ha cuidado con esmero y que es á sus consuelos á lo que debes quizás el haberme conservado.

Por muy bajo que hubiera hablado, Cornelia habia oido ó mas bien adivinado sus palabras.

—¡Oh! gracias, gracias, señora! exclamó la pobre mujer, abriéndose paso por entre el señor Manuel y Diego detrás de los cuales estaba oculta; gracias, aun que no sabeis bien todo lo que he sufrido durante el dia al veros torturada, aniquilada, cuando lo sabia todo, cuando una palabra mia hubiera bastado para devolveros la tranquilidad, y esa palabra no la podia pronunciar!... Nó, no la podia ni siquiera insinuar, no porque temiese las amenazas que se me habian hecho; al contrario, ellas me incitaban á cumplir con mi deber. Pero al hablar me hubierais repudiado con horror, á mí, á la mujer por quien vuestro primer marido se arruinó, á mí, por quien cometió un crímen, á mí, que, sabedora de la espantosa verdad, acepté de nuevo con él esta vida de vergüenza y de infamia!... ¡Ah! ¡compadeceos! continuó cayendo de rodillas á los piés de Luisa, decidme que no me despreciais, porque os juro que hubiera deseado á costa de mi vida corregir lo odioso del pasado!...

—Jesucristo perdonó á la pecadora arrepentida, dijo Luisa. ¿Qué derecho tenemos nosotros para ser mas severos que Él? Soy feliz, y no puedo, no debo guardar rencor á nadie. Alzaos, señora é idos en paz!

XXVIII

Nuevos dolores

El doctor Lacaussade ayudó á Fernando á descender.

—A lo menos, decia, tomad bien vuestras precauciones. No vayais á imajinaros que podeis hacer el viaje como cualquier hijo de vecino. Será indispensable conservar la posicion horizontal durante todo el trayecto. Desde luego, para mayor seguridad, voy á acompañaros.

—Cuento con ello, querido doctor, respondió el conde.

—Señora condesa, dijo á media voz el señor Manuel, ¿quereis tener la amabilidad de decirme á qué hora puedo presentarme en vuestra casa?

—¿En mi casa?

—¡Ay! sí, señora. Mi primer cuidado, al recobrar la amenazadora carta, ha sido restituírosla. Pero ahora es preciso que proceda á una actuacion judicial y vuestro testimonio, ademas de indispensable, me será muy precioso.

—¡Dios mio! esclamó la condesa. ¿No podriamos eximirnos de proseguir este asunto?

—¡Ay! nó, señora condesa, la ley es la ley. Se ha cometido un crímen y tenemos forzosamente que perseguir al culpable.

—Pero despues de lo que acabo de leer, dijo á su vez Fernando, han trascurrido ya los diez años de prescripcion. Y si falta algo, serán algunos dias.

—No importa. Si se nos escapa por el crímen, no se nos escapará por llevar nombre falso y por las amenazas que ha prodigado.

Fernando repuso:

—Pero meditad un poco los disgustos que esto nos va á ocasionar, con el escándalo!...

—No puedo responderos sino lo que ya he dicho á la señora condesa. La ley tiene sus exigencias, y sin embargo hay que someterse á ella.

—¡No faltaba mas! murmuró Taponnat al oido de Diego. ¡Seria divertido que despues de tanto retintin el muy canalla de Sallanches se pasease por Paris con el junquillo en la mano! ¡Al diablo! *puesto en el burro hay que llevar los azotes!*

—Solamente que será difícil dar con él, respondió Diego.

—Esto nos concierne á nosotros, porque cuento con que tú me ayudes.

—Aunque me repugne mezclarme en este asunto una vez mas, dijo la condesa, me tendreis á vuestra disposicion durante todo el dia.

—Podeis, pues, señor comisario, hacerlo á la hora que os plazca.

El señor Manuel se inclinó y dijo dirigiéndose á Cornelia:

—En cuanto á vos, señora, vamos á entrar nuevamente á vuestra casa, si no teneis inconveniente. Juntos vamos á conversar seriamente.

—Estoy á vuestras órdenes, respondió Cornelia. Pero cualquiera que sea vuestra opinion acerca de mí; cualquiera que sea vuestra decision con respecto á mi persona, os lo declaro de antemano, que ella no seria mas severa que la mia propia. Desde este instante me declaro vuestra aliada y os ayudaré en toda la medida de mis fuerzas en vuestras investigaciones.

—Y no estará mal, dijo Taponnat. Con semejante bandido todo auxilio es poco.

—

—Escucha, alma mia, decia Fernando á su esposa mientras el carruaje rodaba suavemente por la arena del bosque, escucha: á ningun precio deseo verte trabada con ese hombre delante de la justicia, y menos que seas presa de la curiosidad, de la malignidad públicas. Es necesario que él salga de aquí, que desaparezca. ¿Es dinero lo que quiere? Se lo daremos y tanto cuanto desee, con tal que no oigamos mas hablar de él.

—Pero para esto habrá precision de verlo, de hablarlo.

—No dejará sin duda alguna de escribirte nuevamente. Entónces dominaremos la repugnancia de semejante entrevista y juntos le obligaremos á partir.

—¿Y si rehusa? ¿Si de aquí á entonces se le arresta?

—En esta emergencia partiremos nosotros. Abandoneremos á Paris, la Francia. ¿Qué nos importa? Iremos á vivir á un rincon de Suiza ó de Italia. Por cualquiera parte que vayamos juntos, llevaremos con nosotros la felicidad, que ya no podrán arrebatarnos los envidiosos y las almas pervertidas. Partiremos ambos, los tres, con nuestra querida y adorable Juana, que vendrá á ser para mí como la hija mas lejítima.

—¡Pobre Juana! esclamó la condesa. ¡Ah! sí, habrá que partir, porque yo quiero que ignore completamente lo que ha sido su padre.

—Si no depende mas que de mí, replicó el conde, lo ignorará siempre.

En esos momento embocaban en la avenida Friedland.

Por preocupados que hiciesen la travesía de casa de Cornelia al hotel del conde, no dejaron de notar, al llegar á los alrededores de éste, numerosos grupos que allí estaban estacionados.

—Sí, señora, chillaba una mujer, es la lechera, como os lo digo, la que ayer mañana lo ha dicho á la buena de la señora Paramé, quien lo ha dicho á su hermana que á su turno me lo ha referido á mí. Se han llevado á la pequeña Juana media muerta en un fiacre.

—¿Y su marido?

—Ha quedado allá á bajo.

—¿En donde?

—No se sabe. En alguna parte del bosque.

—¿Y ha muerto?

—Nó, pero para allá vá.

—¿Y ella?

—Ella ha partido á cuidarle.

—¡Pobre mujer!

—¡Oh! ¡es algo terrible.

—¡Espantoso!

—A este paso ¿adónde vamos, Dios mio?

—¿Es un accidente lo que ha sucedido? preguntaba un recien llegado deteniéndose.

—¡No, señor, algo peor! El conde y la condesa de Meursalt han sido atacados por una partida de bandoleros en el Bosque de Boloña.

—¿Por bandoleros?

—Sí, como lo ois, y armados hasta los dientes. Han asesinado al conde y su esposa se ha salvado. Lo ha visto la lechera.

—¡Vos no sabeis lo que estáis diciendo! exclamó una mujer que se aproximaba á este grupo. No ha habido nada de asesinato, sino una niña que ha sido robada: El carnicero se lo ha oido decir esta mañana al conserje.

—Habrá habido un rapto, pero tambien existe un crímen.

—¡Yo os digo que nó!

—¡Y yo os digo que sí!

Y las esclamaciones continuaban.

Se hablaba enseguida amargamente de la poca seguridad de Paris, de la insuficiencia de la policía. Se anunciaba tambien una próxima interpelacion en el consejo municipal.

Nadie duda de que Paris es una gran ciudad. Pero

Viñedo—En Monte-Caseros (Corrientes) ha comenzado con 60,000 sarmientos la plantacion del viñedo "Union".

Banco Nacional—Deuda Cuotas de Amortizacion—7.º Servicio vencido en 9 de Octubre de 1889—*Fondo Amortizante.*

6 % anual s/. $ 1:366.008,86.	$ 6.830 04
Saldo del servicio anterior.	" 71 63
	$ 6.851 67

El 17 del corriente á las doce del dia tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de dicha Deuda, hasta la cantidad de *seis mil ochocientos cincuenta y un pesos y 67 centésimos* en efectivo que corresponde á ese servicio.

Se previene que los proponentes deben asistir al acto y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos que se ofrezcan á la amortizacion, cuyo tipo se designará por pesos y centésimos—Montevideo, Octubre 14 de 1889.

Aun hay gratitud—Entre las exposiciones parciales que desde que se abrió el gran certámen en Paris han ido desfilando, una de las mas curiosas es la que la pasada semana se abrió á espaldas del Palacio de la Industria: la de caballos.

En los magníficos pesebres de esta Exposicion se ven los nombres más célebres en las carreras más recientes, y allí se aprecia con asombro el precio fabuloso de los más solicitados corredores.

Chamant, vendido al Emperador de Alemania en 375.000 pesetas; *Morlemer*, en 350,000; *Galaor*, por el que su dueño no ha querido tomar 400.000, y *Stuart* que han querido comprar á Mr. Donon en 600.000.

En cuadras especiales, rodeados de todo género de exquisitos cuidados y atenciones, están los corredores famosos, algunos de entre ellos ya viejos y desengañados de las vanidades del *sport*. *Fra Diavolo* y *Monarca*, el primero ya cascado y siempre maniático, pues sigue con la rareza de no correr sino cuando á él le entra en ganas; pero rodeado de respetos en atencion á su brillante historia.

Sarifrag está en otro pesebre. Este caballo no tiene, por sí, derecho á consideraciones extraordinarias; pero viene á ser entre los solípedos algo parecido al marido de la diva en la ópera. *Sarifrag* es padre de la famosa yegua *Tenebrosa*, que ganó el Gran Premio de Paris en 1887, y de *Mlle de Senlis*, otra yegua que se llevó el premio "Diana" de Chantilly. Así, pues, hay razon para esperar que *Sarifrag* sea por tercera vez papá y que la cria oscurezca las glorias de *Tenebrosa*.

La leyenda que cuenta las vicisitudes de un pura sangre que tira melancólicamente de un simon en su vejez, es una embustera. Los dueños de cuadras conservan bien cuidados á los vencedores cuando envejecen, y logran muerte tranquila.

Aun hay gratitud en la raza humana.

Los que vienen—Habla *La Iberia* de Madrid:

"La emigracion ha tomado tales proporciones en Navarra que, segun parece, en los últimos dias han salido del pueblo de Villafranca más de cien individuos con destino á la América del Sur."

Viajeros—La circulacion de viajeros entre Inglaterra y Francia, continúa acusando cifras enormes.

Solamente los vapores que hacen el servicio entre Douvres y Calais, trasportaron la semana última de Setiembre 3.946.

El número de los que han pasado por la línea de Lóndon Chatgam and Dower, excede de 100.000 al de igual periodo correspondiente á la Exposicion de 1878.

Para que lo presente—El doctor don Jorge H. Ballestero, Juez del Crímen de 1er. turno, ha intimado al fiador del encausado Pedro Funes, su presentacion dentro del término de diez dias.

Este procesado está acusado de heridas.

Efectos de la emigracion—De Málaga dicen que hay casas en aquella ciudad que no se alquilan desde hace tres y cuatro años.

En Antequera es mayor cada dia el número de fincas desocupadas.

Algunas que costaron 6,000 duros hace diez años, han sido vendidas últimamente en 3,000. En Vélez hay muchas casas cerradas, algunas en completo abandono. Lo mismo sucede en otros muchos pueblos de aquella provincia.

Candidatas—Tenemos el honor de presentar á los lectores de *El Siglo* á las señoras Saint-Hilaire, Potonié y Astié de Valsayre, *candidatas* á la diputacion por Paris en las recientes elecciones generales.

[illegible]

Metálico—El *Minerva*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires; trajo ps. 700 para Gonzalez y Minelli; ps. 167,50 para A. Echeverry; ps. 1900 para M. G. Martinez; ps. 4530 para el Banco Inglés del Rio de la Plata; ps. 499,09 para Corbacho hnos.; ps. 300 para Carlos Alimien; ps. 100 para Rivera y Conde y ps. 8577 para P. Christophersen.

La paz armada—Examinando las últimas reformas militares en Francia, un jefe del ejército aleman publica en la revista *Die Nation* datos que revelan cuan enorme es la carga que las principales potencias de Europa han de soportar para mantener esta abrumadora paz armada, cuyas consecuencias son tal vez más desastrosas que las de una devastadora guerra.

Para dar idea del desarrollo que han adquirido las fuerzas militares en las primeras potencias, á partir del año 1815, es decir, de la época en que se armaron todos los pueblos de Europa con el propósito de derrocar á Napoleon el Grande, el autor del estudio á que nos referimos da á conocer el contingente de los ejércitos de las primeras potencias actuales en tiempo de guerra, durante los años que se indican á continuacion:

	1815	1876	1889
Imperio aleman	430.000	1.500.000	2.900.000
Austria-H'gria.	350.000	900.000	1.800.000
Italia	200.000	800.000	1.700.000
Francia	900.000	1.160.000	2.600.000
Rusia	850.000	1.400.000	4.500.000
Total	2.730.000	5.895.000	13.500.000

Se ve por esos datos que el número de soldados se ha duplicado de período en período, por lo menos, con relacion al total. Para formar concepto aproximado de la enorme masa de hombres que podria tomar parte mas ó menos directamente en una guerra, á la suma anterior ha de agregarse la de los varones sin instruccion militar, obligados por las leyes de las naciones citadas á prestar servicio en determinados casos. Esa masa comprende 11.300.000 individuos: de ellos corresponden al imperio aleman 3.500.000, á Austria-Hungría 1.500.000, á Italia 1.400.000, á Francia 1.400.000 y á Rusia 1.500.000, es decir, que si estallara una lucha entre las potencias citadas, podria llegar el caso de que figuraran en los ejércitos 24 millones de hombres.

Cuanto á las sumas que los presupuestos de Guerra absorben anualmente, el autor del estudio en cuestion expone observaciones que no reproduciremos, limitándonos á trascribir las cifras de esos presupuestos en los años de 1876 y 1889. Son las siguientes:

	1876		1889	
Alemania..	312:116.000	marcos	362:819.000	marcos
Austria-Hungría.	196:106.000	"	218:082.000	"
Italia	141:750.000	"	196:778.000	"
Francia	431:325.000	"	434:358.000	"
Rusia	588:578.000	"	662:569.000	"

En el período de doce años la república francesa es precisamente el Estado en que el aumento de los gastos militares ha sido el menor. En efecto, ese aumento equivale al 0,8 por 100 no más, en tanto que en Austria-Hungría ha llegado al 11 por 100, en Alemania y Rusia al 14 y en Italia al 38. En Francia se elevará en breve al 15 por 100, y en el imperio aleman tambien adquirirá algun desarrollo, aun limitándose las reformas proyectadas á la creacion del 16.º y 17.º cuerpos de ejército.

Respecto de la influencia que las innovaciones introducidas en el armamento han de tener en el desenvolvimiento y en los resultados de la guerra, sólo apuntaremos que, en sentir de militares entendidos, mientras las bajas sufridas en heridos y muertos por ejércitos beligerantes en 1860 y 1871 no pasaron del 15 por 100, oscilarian entre un 30 y un 40 por 100 si llegase á estallar una conflagracion.

Declaraciones—Prestaron declaracion ante el Sr. Juez Correccional doctor Piatero los procesados siguientes:

José García por estafa.

Braulio Borges, Presentacion Roble y José Lozardo, por heridas.

Juan B. Indeguy por abuso de confianza.

Manuel Fernandez por amenazas de muerte.

Fernando Alvarez y José María Collazo por pelea y desacato á la autoridad.

Jockey Club—Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 3 de Noviembre [illegible]

"Equateur"—Este vapor de las Mensagerías Marítimas llegado esta mañana á nuestro puerto ha traido los siguientes pasageros:

Mariano Aguirre, J. Camore et fils, Mme. Petit et ses enfant, Mme. Jacod, Mr. Berteiride et sa dame, Mr. Lansac et sa dame, Mr. Gerarot, Lalanne L., Etchemendy, H. Lavignasse, E. Lasnier, L. Cochet, M. Fraga, S. Bompei, J. Fernandez, J. Ravantos, Weislein, Bento Martin Siqueira, M. N. Ribeiro, Mme. A. N. de Barros, Pierre Deyrheralde.

El *Equateur* si consigue desembarcar la carga que trae para aquí, saldrá mañana á la tarde para Buenos Aires ó en su defecto pasado mañana.

Al dique—Entrará mañana al dique Cibils la barca inglesa *Carnaron Castle*, la que vá á sufrir las reparaciones que le son necesarias por las averías que le produjeron los terribles temporales que la sorprendieron durante su travesía de New-Castle á estas aguas.

Hecho casual—Esta mañana se encontraba trabajan en el tunel del ferrocarril á Pando, que existe en la calle Sierra, el peon Antonio Ferreira, cuando al pretender arreglar un martinete tuvo la desgracia de que se le resbalara de las manos, cayendole sobre la pierna izquierda.

Se produjo una herida de consideracion.

En seguida acudieron en su auxilio varios de sus compañeros de trabajo, los que lo condujeron en un catre hasta su domicilio sito en la calle Batoví número 44.

Baile—Desde mañana quedará abierto el registro de invitaciones para la funcion y baile que se efectuará el sábado próximo en el Club Dramático Italiano.

Carneros y borregas—20 animales que serán rematados por Gomensoro mañana miércoles á las 3 p. m. en la Barraca calle Cerro Largo núm. 18.

Rematador—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del Dr. Saráchaga, se ha presentado el Sr. Dn. Manuel P. Bermudez, solicitando título de corredor y rematador público.

Vapor avistado—Del lazareto de la Isla de Flores, se comunicó á la Comandancia General de Marina, á las 10 y 25 a. m. que á 6 millas al Sud, se avistaba al vapor inglés *Galicia*.

Que le pongan bozal—Anoche un individuo de nacionalidad brasilera, promovió un gran escándalo en la calle Brecha esquina Cámaras.

Enseguida intervino un agente de la 2.ª seccion de policía el cual trató de reducir al órden al escandaloso.

Este no opuso al principio la menor resistencia y siguió con el agente hasta la calle Buenos Aires esquina Cámaras, pero al llegar á dicha esquina se negó á seguir y acometió á puñetazos al agente, quien al sacar el machete se vió abrazado por su agresor, el cual le dió un tremendo mordizco en la nariz.

Así que pudo deshacerse de los brazos del sujeto en cuestion, sacó el machete y le infirió varias heridas en la cabeza y en la cara, en virtud de lo cual pudo llevarlo tranquilamente en calidad de preso al hospital.

Incendio—Anoche se pronunció un principio de incendio en la casa habitacion de don Jaime Ramero, sita en la calle San José núm. 310.

Así que se apercibió del hecho la autoridad acudieron al sitio del suceso varios agentes y vecinos, logrando sofocar el fuego á los pocos instantes, sin necesidad de los auxilios del cuerpo de bomberos, que acudió á los pocos instantes de producido el hecho.

El señor Ramero, ignora como se produjo el fuego, avaluándose las pérdidas sufridas en 50 pesos.

Cayó el pez—Ayer á la tarde fué aprehendido por el Comisario de la 4.ª seccion el individuo que hirió á José Castro, de cuyo hecho dimos cuenta.

Este desgraciado dejó de existir anoche en el Hospital de Caridad.

Declaraciones—Ante la Inspeccion del Resguardo se prestaron las siguientes:

El capitan del vapor aleman "Frankfurt", dió cuenta que estando entregando sacos de arróz á una lancha del trafico del puerto, se cayeron al agua dos sacos.

—El capitan del vapor inglés "Borghese", comunicó que estando entregando mercaderías, á varias lanchas del tráfico del puerto, al arriar varios bultos, se desprendió del guinche un cajon de elásticos para muebles marca B C G, cayendo al agua y perdiendose por completo apesar de los esfuerzos que se hicieron [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 15—Los diarios de hoy continúan ocupándose de la manifestacion y de los sucesos del domingo. *La Prensa* dice que la concurrencia fué de diez mil personas, siendo sesenta por ciento de obreros extranjeros. El presidente ordenó á la policía buscar la familia del italiano muerto con el fin de socorrerla.

—Se organizó una gran comision para mantener la candidatura del ingeniero Huergo, por la Boca del Riachuelo.

—La Cámara de Diputados garantizó el ferro carril desde Jujuy hácia la frontera de Bolivia.

Valparaiso, 15—Fracasó la combinacion ministerial organizada por Mariano Fontecilla.

Via Galveston

Berlin, 12—El Emperador de Alemania visitó esta mañana la embajada Rusa. Dice el *Tageblatt*, que la poca extension del discurso del Czar en el banquete verificado en el Castillo, demuestra su resolucion de conservar su libertad de accion. El diario *Vossiche Zeitung* dice, que todo indica que la visita del Czar es puramente personal é independiente de asuntos políticos.

Berlin, 13—Bismarck celebrará mañana una conferencia con la Czar. El viérnes pasó el dia leyendo el Czar un memorandum que no ha sido divulgado, pero se cree que Bismarck trató de convencer al Czar de que la triple Alianza no lleva fin agresivo alguno, y que se dirigia á realizar lo estipulado en el tratado de Berlin.

La actitud amistosa hácia Bismarck, despues prueba que recibió los alegatos del príncipe con una cortesía bondadosa. Agrégase que Bismarck aconsejó al Czar, que en vista de esta coalicion, lo que convendria á Rusia seria aceptar una política de conciliacion, reconociendo á Fernando como soberano de Bulgaria, y ayudar á otras potencias á hacer efectivo el programa de una política para la paz permanente, de lo que resultará una disminucion de armamentos bélicos y un aumento de prosperidad.

Munich 12—El príncipe Fernando de Bulgaria partió para Ginebra desde donde seguirá para Paris.

Paris 12—Francia enviará una comision á Panamá para conocer el estado de los trabajos del canal.

Paris 12—Boulanger en una entrevista con un reporter, advirtió que los boulangeristas pensaban fundar un diario en Saint Helier, y agregó que habia salido de Lóndres para escapar del bullicio de vida de la sociedad.

Londres, 13—Dice el *Times*, que en vista de los grandes capitales ingleses invertidos en las islas Sandwich, Inglaterra no mirará con indiferencia que pasen á pertenecer á alguna potencia extranjera, pero que su adquisicion por los Estados Unidos la miraria con mas calma que si la hubiera algun Estado Europeo.

Londres, 13—La consecuencia mas satisfactoria de las últimas elecciones de Francia, es la voluntad manifiesta de los monarquistas caracterizados, de aceptar la República y de obrar de acuerdo con los republicanos moderados para conseguir un buen gobierno para el pais. Públicamente se toman medidas para la alianza de estas dos fuerzas. Habrá puntos difíciles para llegar á un acuerdo, pero personas que conocen la política francesa abrigan esperanzas de éxito.

Londres, 13—Cuando el Emperador Guillermo haya vuelto de Atenas y Constantinopla, probablemente habrá cambiado la situacion en los Balkanes. Cayó el ministerio Servio sin esperanza de levantarse pronto. Patchetch será primer ministro y asumirá el poder con el objeto manifiesto de deponer á Alejandrow y de reemplazarlo con el príncipe Karageorgevich. Servia se encuentra preparada para este cambio.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 15—Oro, cerró 204.50.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 303.
Idem Banco Constructor, fin de mes 126.
Idem muelles Catalinas, fin de mes 90.
Idem Crédito Real, al contado, 134 50.
Salen: *Apolo* y *Camilo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Primera rueda oficial—Se vendieron 1.670 acciones de la Compañía Nacional de Crédito de 102 á 101 1/4 al contado y á 101 3/4 para el sábado. Al contado se llegó á abonar 101.

En acciones de la Compañía Inmobiliaria se operó á 52 al contado.

Como se vé, aunque en animacion algo se ha adelantado, por más que no se hayan concluido negocios sino en acciones de la Compañía Nacional, los precios de estos valores permanecen estacionarios á merced de la desconfianza que aun no ha desaparecido de este centro.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Inmobiliaria

100 acciones á 52 al contado.

Compañía Nacional de Crédito

200 acciones á 102 al contado; 200 á 101 1/2; 200 á 101 3/4; 100 á 101 1/2; 160 á 101 1/4; 100 á 101 1/2; 100 á 101; 100 á 101 1/2 y 310 á 101 1/4.

200 acciones á 101 3/4 para el sábado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/4 á 51 3/8.
" " comercial, 51 1/2 á 51 3/4.
" Paris, bancario, fr. 5.38.
" " comercial, fr. 5.40 á 5.42.
" Amberes, bancario, 5.38.
" " comercial, 5.42.
" Rio Janeiro, bancario, 8.780.
" Buenos Aires, la par á 1/8 % de descuento.

Descuentos

Sobre vales 10 á 12.
" conformes 3 á 10.

Despacho de Aduana

Dia 15

Trabucatti y C.ª, 1 cj. cartuchos cargados, 3 cjs. artículos ferretería.
Pedro C. Ballefin, 40 tirantillos de madera.
Juan A. Talice, 200 chapas mármol.
Mathew Pinsent, 40 cjs. hierro galvanizado.
Cruz hno., 10 barriles alquitran.
P. Christophersen, 32 ruedas de fierro.
E. Quinke, 16 bultos máquinas.
G. Bonomi, 120 cjs. clavos para herrar.
Carlisle Smith, 3 barricas mechas para barrenos.
M. A. Favaro, 4 cjs. muebles usados.
Libert Frerés, 4 cjs. corbatas de seda, 1 cj. calzoncillos.
Juan Shaw, 1 cj. juegos de loza.
Juan J. Irisarri, 1 casco romanas de hierro.
Marexiano hnos., 1 cj. hilo crudo para zapatero.
Sanguinetti hnos., 1 cj. sombreros blandos.
Llaguno hnos., 1 cj. sombreros lana.
H. Rubio, 1 cj. sombreros.
M. Langon, 1 cj juego para lavatorio.
Pedro C. Ballefin, 1 cj herramientas para zapatero.
Alvariza y C.ª, 1 cj casimir lana y algodon.
N. Caprario, 1 cj muñecas porcelana.
Furest y C.ª, 1 cj ponchos lana y algodon, 1 id lienzo de algodon, 1 id brin, 1 id hilo de carretel.
Luis Bonomi, 2 cjs obras de hierro.
E. Rolando, 1 cj zaraza, 1 fardo trué.
Th. Lamp, 1 cj botellas vidrio.
Ferber Thode, 1 cj sillas alemanas.
Granara Villarino, 1 cj formas de paja.
D. Raty, 10 cascos masilla.
N. Caprario, 3 cascos loza.
C. Crovetto, 1 cj pañuelos de algodon.
Leunda hermanos, 1 cj calcetines de algodon.
Santiago Guido, 1 cj madráz de algodon.
Vidiella y C.ª, 1 cj alfileres de algodon.
E. Rolando, 1 cj zaraza.
J. Munyo, 12 cj vidrios para piso.
Layman Reymer, 1 cj quitasoles de alg., 1 id zaraza.
J. G. Schiaffino, 40 sacos arroz.
Citterio y Ca., 16 bls vino tinto.
G. B. Golorons, 60 bcs. azúcar refinada.
E. Bolondo, 25 pip., 14/2 y 11/4 vino tinto.
N. Luisello, 46 sacos café.
P. Ferrés, 4 pip. vino tinto comun.
P. Musante, 3 cj aceite de oliva.
Antonio Paz, 4 cj tabaco negro.
J. M. Payssé, 46 sacos café en grano.
H. Dufrechou, 15 bls vino tinto.
N. Luisello, 40 bcs yerba.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

De San José, 32 vacas y novillos conducidas por Federico Paullier y vendidas por Pereyra á pesos 15 1/2 vacas y novillos.

Del Durazno, 36 vacas conducidas por Rosauro Tabares y vendidas por Viñoli á pesos 14 1/2 vacas.

De Flores, 15 vacas y 10 novillos conducidas por Juan Amarena y vendidas por Apestegui á pesos 17 1/2 vacas y novillos.

Del Durazno, 52 novillos conducidos por Nicolás Segredo y vendidos por Pereyra á pesos 25 y 17 1/2 novillos.

De Minas, 57 novillos conducidos por Ezequiel Larraga y vendidos por Apestegui á pesos 18 novillos.

De la Florida, 89 vacas y 5 novillos conducidos por Máximo Enciso y vendidos por Pereyra á pesos 16 vacas 23 y 35 novillos.

De Minas, 40 novillos y bueyes 40 vacas y 21 novillos conducidos por Manuel E. Melgar y vendidos por Sosa á pesos 22 1/2 y 23 1/2 novillos y bueyes 15 vacas y 14 1/2 novillos.

De Canelones, 30 novillos y 18 bueyes conducidos por Felipe Carayia y vendidos por Apestegui á ps. 21 novillos y 33 bueyes.

Del Durazno, 5 bueyes conducidos por Eusebio Ruiz Diaz y vendidos por Amespil á pesos 28 bueyes.

Para abasto

Vacas—pesos 15 1/2, 14 1/2, 17 1/2 y 16.
Novillos—pesos 17 1/2, 15 1/2, 25, 18, 23, 35, 22 1/2, 23 1/2, 14 1/2 y 24.
Bueyes—pesos 22 1/2, 23 1/2, 28 y 33.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—167 vehículos: á J. Decia, 106 cueros vacunos, 7 yeguarizos, 2.631 lanares, 4 arrobas cerda; M. Cubiló, 287 cueros vacunos, 14 yeguarizos, 2496 lanares, 8 arrobas cerda; J. Guillot, 100 cueros vacunos, 2.500 lanares; C. Soñora treinta cueros vacunos, 1 yeguarizo, seiscientos noventa y un lanares, 4 cerda; á la órden ocho toneladas piedra.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—60 wagones: á J. Fernandez, 17 fardos cueros lanares; L. Busconi 1 wagon piedra; A. Risso 2 wagones adoquines; M. Cortalezi 2 wagones adoquines; M. Corona 2 wagones adoquines; J. Dipace 1 wagon piedra; Vallarino 3 wagones adoquines; A. Casabo 4 wagones adoquines; Lavarello 2 wagones piedra; M. Cotello 11,000 ladrillos; Pereiro y Ca. 1 wagon adoquines; S. J. Nacional 39 cascos aguardiente; T. Oriental 39 fardos pasto; Salani dos barricas huevos; L. C. Chiapano 17,000 ladrillos; F. Davie 9 fardos cueros lanares; N. Mautone 90 cueros vacunos salados; V. Magini 3 barricas huevos; M. Martinez 4 barricas huevos; Manzanes y Ca. 1 cajon queso, 3 id manteca Roliño 1 barrica huevos, 1 cajon queso; Viñoli 4 barricas huevos; S. y Liando 92 atados cueros lanares, 18 corderitos; Dasie 50 cueros vacunos, 28 fardos lanares; A. Basarte 8 cueros vacunos, 108 lanares; S. Caprario 19 cueros vacunos, 196 lanares, 21 corderitos, 1 bolsa cerda, 1 id lana; B. Cervetti 3 cajones huevos; M. Guianari 3 barricas queso, 3 cajones manteca, 1 id grasa; Mariño 3 barricas huevos; Santin 1 cajon huevos; S. Martin 40 fardos cueros lanares; Lopez, 46 fardos pasto; A. Suarez, 1 cajon queso; A Seoane, 99 bolsas maiz; Frugoni, 100 bolsas maiz; E. Salaberri, 64 fardos pasto; Pasolini, 3 wagones adoquines; Casabo, 2 wagones adoquines; S. Amespil, 16 cueros vacunos, 97 lanares, 8 corderitos, 47 nonatos, 1 bolsa plumas, 1 id cerda; D. y Vidal, 5 cueros vacunos, 39 lanares, 8 corderitos; Farini, 216 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 2 bolsas cerda; J. Suarez, 14 cueros vacunos, 76 lanares, 24 corderitos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—33 wagones; á Villiams, 2 wagones piedra; Garolini, 3 wagones piedra; A. Fernandez, 5 wagones piedra; Gomez, 1 wagon piedra; P. Liante, 1 wagon pasto; Celli, 48 fardos pasto; Garrido, 3000 ladrillos; Carrion, 28,000 ladrillo; A. Quintela, 1 cuero yeguarizo; 1653 lanares 30 corderitos, 5 nonatos, 1 bolsa pluma, 2 id cerda; J. Helguera, 239 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 1774 lanares, 24 corderitos, 2 bolsas cerda, 1 id lana; Aicardi, 3 bultos huevos; F. Rivera, 2 wagones piedra; Sanchez, 1 wagon piedra; Pons, 5000 ladrillos; J. Tocavent, 19 cueros vacunos, 750 lanaras; Peleti, 4000 ladrillos; P. Ferreira, 38 fardos pasto; Tobías, 8 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$	5.10 á	5.20
Id. id. id. desechos	"	4.30 "	4.40
Id. id. de campo sanos	"	5.10 "	5.20
Id. id. id. desechos	"	4.30 "	4.40
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.90 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.00	
Id. id. desechos id.	"	1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	18.00	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	"	23.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.120
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.110
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.105
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	"	0.100
Id. criollos, especiales	"	0.100
Id. id. generales	"	0.055
Id. pelados sanos, docena	"	2.200
Id. id. desechos	"	1.100
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.600
Id. desechos, id.	"	0.300

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay	
Id. 1.ª limpia		"	
Id. 2.ª idem		"	
Id. 3.ª y 4.ª idem		"	
Id. criolla súcia		"	
Id. id. lavada		"	
Pluma de avestruz, libra	"	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.			

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	5.80 "	6.00
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	5.80 "	6.00
Id. id. lombardo	"	5.80 "	6.00
Id. id. del Rosario	"	5.80 "	6.00
Id. buenos de plazas	"	4.50 "	5.00
Id. regular	"	3.60 "	4.00
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, q	"	1.10 á	1.20
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.95 "	
Id. segunda, id.	"	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.90	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	No hay	
Idem, nuevo	"	1.80 á	1.90
Maiz en espiga nuevo	"	3.00 "	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.10	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.30	

O. Sibillclle.

Buques entrados al puerto

Dia 15

Del Uruguay y Buenos Aires vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Buenos Aires vapor francés *Cachemir*, á Williams; vapor italiano *Duchessa di Gènova*, á Christophersen; de Burdeos vapor francés *Equateur*, á Ferrer.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Minerva*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Marsella, vapor francés *Cachemir*.—Agencia, calle Cerrito número 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 18:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta la 3 p. m. del dia 17.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa de la primera actriz oriental Julia Cirera de Aguilar—Compañía dramático-cómica española, dirigida por el primer actor José Gonzalez.

Mártes 15 de Octubre—11.ª funcion de abono con la representacion de la muy notable comedia en 5 actos: DEMI-MONDE.

Y la divertidísima comedia en un acto: LOS DEMONIOS EN EL CUERPO.

El Sábado 19—Expléndida funcion á beneficio de la primera actriz JULIA CIRERA.

Precios y hora de costumbre.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Mártes 15 de Octubre—1.ª representacion de la ópera: RAFFAELLO E LA FORNARINA.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Compañía Ecuestre, Acrobática, Funámbula, Zoológica, Equilibrista y Mímica.—En la que figura la diva del arte ecuestre Rosita de La Plata y el sin rival Pepino el 88. El mártes 15 de Octubre no hay funcion, para preparar el palco escénico para su inauguracion que tendrá lugar el miércoles 16 con la gran pantomina histórica titulada: *José María ó sea Los bandoleros de Sierra Morena*, puesta en escena segun su argumento, decoraciones y música expresa: toma parte toda la Compañía—La representacion será dividida en dos partes, siendo la primera compuesta de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos de los mas aplaudidos.

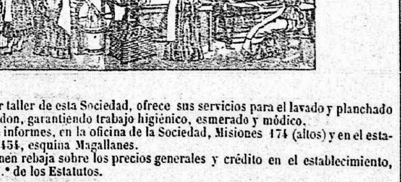
Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

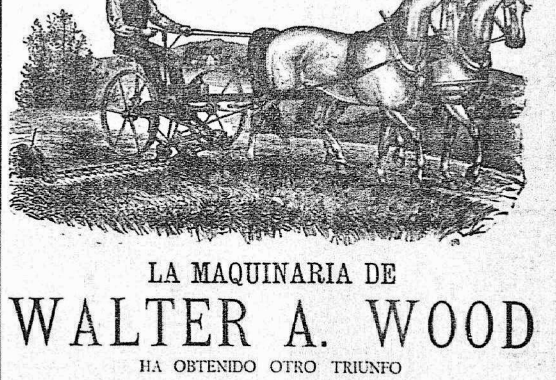
Todos los Lunes, Miércoles y Viernes grandes representaciones variadas de fantoches (títeres).

Los Domingos y dias de fiesta dos funciones con gran aparato.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años 0.20 cts.









AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacalle para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegut los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3418-ot.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal—Montevideo, Octubre 5 de 1889.—*José Gerardo Canosa*. Escribano público. 3483-10p-ot.7-ot.15.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de don José F. de Freitas para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3463-13p-ot.5-ot.20

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la nueva junta que tendrá lugar el 15 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrarse Síndico provisorio—Montevideo, Octubre 9 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3635-ot.10-5p-ot.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Cárlos J. Johnson para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio "Banco de Lóndres y Brazil" los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3462-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que con fecha 5 de Octubre del corriente año se ha fijado la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Manuel Figueroa, y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Octubre 10 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3665-ot.12-10p-ot.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado el dia 25 de Mayo del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Miguel A. Mercader, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, 14 de Octubre de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3701-ot.15-10p-ot.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barran á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ct.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2984-ot.23

Direccion General del Registro de E. Civil

Cumpliendo lo ordenado por el Superior Gobierno con fecha 18 de Setiembre último, llámase á propuestas para la publicacion de los edictos de matrimonio á que hace referencia el art. 91 del Código Civil reformado.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo las siguientes bases: 1.ª Los solicitantes presentarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados el 19 del corriente á la 1 p. m., las cuales serán abiertas por el Director de la Oficina del Registro de E. Civil en presencia de los interesados que concurran. 2.ª Deberán justificar que el diario que representan tiene un número de suscritores no inferior á (2.000) dos mil. Esta condicion deben probarla con el certificado de dos escribanos, expedido en vista de libro ó registro de suscricion. 3.ª En los casos que el Oficial de E. Civil esté obligado á celebrar gratuitamente la ceremonia del matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina, calle de Florida núm. 114, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

Ricardo Barruti, Oficial 1.°

3689-ot.19

Direccion General de Aduanas

AVISO

Montevideo, Octubre 11 de 1889.

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano, á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto; y serán rechazadas, aquellas cuyos interesados ó sus representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no conviniesen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:

"N. N... se compromete á hacer la provision de "los vestuarios de verano para los patrones y mari-"nería del Resguardo, de acuerdo en un todo con el "pliego de condiciones que ha tenido á la vista, por la "suma de... pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1889." —(Aquí las firmas del proponente y del fiador).

3666-ot.21. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

3322-ot.-20. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 7 de 1889.

Llámase á concurso por 2.ª vez para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 18 del corriente.

3494-ot.18. *El Secretario General.*

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra.
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña, Secretario.

3317-ot.17.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados, que la inscripcion prévia al exámen libre ó reglamentacion de fin de curso, tendrá lugar todos los dias hábiles del corriente mes de 10 1/2 a. m. á 12 y de 4 á 5 p.m.

La inscripcion de los señores estudiantes de medicina, se verificará en la Secretaría de esa Facultad.

Los exámenes comenzarán el 4 del entrante Noviembre.

Montevideo, 8 de Octubre de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.

3524-ot.20.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 14 del corriente se pondrá en circulacion una série provisoria de timbres postales de *cinco centésimos* cada uno, igual tipo al de los emitidos el 1.° de Diciembre de 1886, llevando impresa en tinta negra la palabra "Provisorio."

Montevideo, Octubre 12 de 1889.

3675-ot.23. *La Secretaría.*